

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA “RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE
IMPACTO LOXA MPRENDNC CIA LTDA”**

En la ciudad de Loja, en el local de la Compañía situado en la Azuay 162-46 entre Juan José Peña y Olmedo a los 13 días del mes de Agosto de dos mil dieciocho, siendo las 09h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía “**RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IMPACTO LOXA MPRENDNC CIA LTDA**”.- Preside la cesión en calidad de Gerente el Econ. Hugo Fabián Castillo Sarango. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber: Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez, Hugo Fabián Castillo Sarango y Ana Gabriela González Maldonado, representado la totalidad de capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ÚNICO PUNTO: Ceder y traspasar las participaciones de la socia Ana Gabriela González Maldonado.

Toma la palabra el Gerente de la Empresa, quien informa que la socia Ana Gabriela González Maldonado quiere dejar sentado su deseo de Ceder y traspasar sus 50 participaciones que corresponden al 12,5% de la empresa Red de Emprendimiento e Innovación de Impacto Loxa MPRENDNC CIA LTDA., aclarando que la empresa cuenta con 400 participaciones del valor de \$1.00 cada una de las cuales 50 le corresponden a la socia Ana Gabriela González Maldonado.

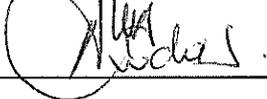
Luego la socia toma la palabra e informa a los asistentes su deseo de Ceder y Traspasar sus participaciones en partes iguales a sus dos socios; es decir, 6.25% que equivalen a 25 participaciones de \$1.00 cada una para el Econ. Hugo Fabián Castillo Sarango y 6.25% para el Ing. Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez que equivalen a 25 participaciones de \$1.00 cada una. La socia comunica que por temas de carácter personal a partir de enero del 2018 hasta la presente fecha no ha logrado generar aporte para beneficio de la empresa.

Se solicita elevar a escritura pública la cesión de participaciones de la socia Ana Gabriela González Maldonado y se exhorta al Gerente a realizar la nueva inscripción de la escritura en la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Loja.

Una vez agotado el orden del día, el gerente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

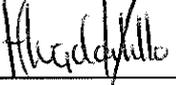
Para constancia de lo actuado firman los socios. Se levanta la sesión a las 10h30.

Nombre: Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez

Firma:  _____

CC: 1104812613

Nombre: Hugo Fabián Castillo Sarango

Firma:  _____

CC: 1104673064

Nombre: Ana Gabriela González Maldonado

Firma:  _____

CC: 1104093644

CONVOCATORIA

Loja, 09 de Agosto del 2018.

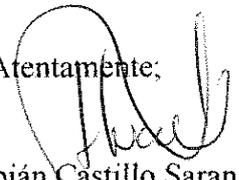
Srta. Ana Gabriela González Maldonado
**SOCIA DE LA COMPAÑÍA RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
DE IMPACTO LOXA MPREND C IA. LTDA.**

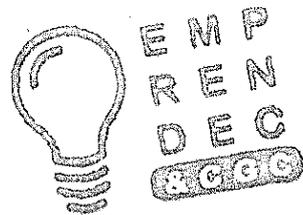
Se convoca a reunión extraordinaria el día 13 de Agosto del 2018 a partir de las 09h00 am en las instalaciones de la empresa que se encuentra ubicada en la Azuay 162-46 entre Juan José Peña y Olmedo; se tratará el siguiente orden del día:

Orden del día

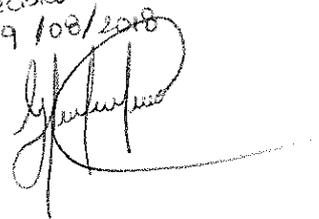
1. Ceder y Traspasar aportaciones de la socia Ana Gabriela González Maldonado.

Atentamente;


Hugo Fabián Castillo Sarango
GERENTE



Recibido
09/08/2018



CONVOCATORIA

Loja, 09 de agosto del 2018.

Ing. Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez

**SOCIO DE LA COMPAÑÍA RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
DE IMPACTO LOXA MPREND C IA. LTDA.**

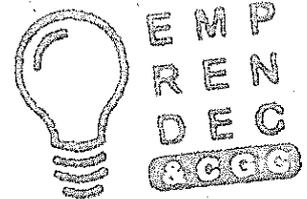
am en las instalaciones de la empresa que se encuentra ubicada en la Azuay 162-46
entre Juan José Peña y Olmedo; se tratará el siguiente orden del día:

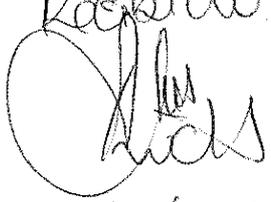
Orden del día

1. Ceder y Traspasar aportaciones de la socia Ana Gabriela González Maldonado.

Atentamente


Hugo Fabián Castillo Sarango
GERENTE



Recibido

06/08/2018



Factura: 001-003-000048805

20181101003P02280

NOTARIO(A) VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181101003P02280						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2018, (17:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ MALDONADO ANA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104093644	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTILLO SARANGO HUGO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104673064	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CARDENAS RODRIGUEZ ALEX OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104812613	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	50.00						

NOTARIO(A) VERÓNICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



20181101003P02280

COPIA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGAN:

ANA GABRIELA GONZÁLEZ MALDONADO

A FAVOR DE:

HUGO FABIÁN CASTILLO SARANGO

ALEX OSWALDO CÁRDENAS RODRÍGUEZ

CUANTÍA:

INDETERMINADA

OTORGUÉ: 3 COPIAS



En la ciudad de Loja,
capital de la provincia de Loja, República del Ecuador, el día
de hoy, **martes catorce de agosto de dos mil dieciocho**,
ante mí, Doctora Verónica Armijos Agurto, Notaria Tercera
del cantón Loja, comparecen con plena capacidad, libertad y
conocimiento a la celebración de la presente escritura, por
una parte, la señorita **ANA GABRIELA GONZÁLEZ
MALDONADO**, de estado civil soltera, mayor de edad,



domiciliada calles: Catacocha y Veinticuatro (24) de mayo edificio El Mirador, celular número: cero nueve nueve cinco nueve cinco seis cuatro dos ocho (0995956428), correo electrónico: Gaby.2694@hotmail.com; y, por otra, los señores: **HUGO FABIÁN CASTILLO SARANGO**, de estado civil soltero, mayor de edad, de profesión Economista, , domiciliado calles Americo Vespusio 32-36, y Thomas Alba Edison de esta ciudad, celular: cero nueve ocho cuatro nueve ocho dos cero ocho uno (0984982081), correo electrónico: hufacastillo87@ hotmail.com, por sus propios derechos; y, **ALEX OSWALDO CÁRDENAS RODRÍGUEZ** de estado civil soltero, mayor de edad, de profesión Ingeniero Comercial, domiciliado calle Machala cero nueve siete uno (0971),y Guayaquil de esta ciudad de Loja, celular: cero nueve nueve ocho cinco nueve dos uno nueve cero (0998592190), correo electrónico: aleksoc@hotmail.com, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse según derecho, a quienes



de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, a la que comparecieron para su otorgamiento sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan elevar a la calidad de escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:**
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA."** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de Cesión de Participaciones de la **COMPAÑÍA "RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA."**, en forma libre y voluntaria, por sus propios y



personales derechos, por una parte: en calidad de

CEDENTE: la señorita **ANA GABRIELA GONZÁLEZ**

MALDONADO, portadora de la cédula de ciudadanía número

uno uno cero cuatro cero nueve tres seis cuatro cuatro

(1104093644), y por otra parte en calidad de

CESIONARIOS: los señores, economista **HUGO FABIÁN**

CASTILLO SARANGO, de estado civil soltero, portador de

la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro seis

siete tres cero seis cuatro (1104673064) e ingeniero **ALEX**

OSWALDO CÁRDENAS RODRÍGUEZ de estado civil

soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno

uno cero cuatro ocho uno dos seis uno tres; todos los

comparecientes domiciliados en ésta ciudad de Loja,

mayores de edad, legalmente capaces para contratar y

obligarse entre sí y sin que exista impedimento legal alguno,

dando expreso consentimiento para el presente acto

jurídico, que va a celebrarse mediante esta escritura

pública.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a).-** La

Compañía: **"RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN**

6)



DE IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA.”, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Verónica Armijos Agurto, Notaria Tercera del cantón Loja, el veinticuatro de agosto del dos mil diecisiete, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, el treinta de agosto del dos mil diecisiete, con número de repertorio dos mil setecientos sesenta y ocho (2768), número de inscripción doscientos siete (207).- **b).- EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: “RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA.”**, está conformado de la siguiente manera: x.x.x.x.x.

Socio	Cédula	Participaciones	Capital Pagado	Total USD
Hugo Fabián Castillo Sarango	1104673064	150	\$150,00	\$150,00
Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez	1104812613	200	\$200,00	\$200,00
Ana Gabriela González Maldonado	1104093644	50	\$50,00	\$50,00
TOTAL:		400	\$ 400,00	\$ 400,00

c) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía “RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE



IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA.”, reunida el día viernes trece de agosto del año dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad de los socios, aprobar y autorizar la cesión de cincuenta participaciones de un dólar cada una, pertenecientes a la socia: Ana Gabriela González Maldonado, en favor del economista Hugo Fabián Castillo Sarango e ingeniero Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez como consta del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, que se adjunta como documento habilitante.- **TERCERA: CESIÓN**

DE PARTICIPACIONES.- En virtud de los antecedentes expuestos, la cesión de participaciones se la realiza de la siguiente manera: **Uno.-** La cedente ANA GABRIELA GONZÁLEZ MALDONADO, procede a ceder en perpetuidad veinticinco (25) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, que les pertenece en la Compañía: “RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA.”, en favor del señor Economista Hugo Fabián Castillo Sarango, quien acepta por convenir a sus intereses; **Dos.-** La cedente ANA GABRIELA GONZÁLEZ



MALDONADO, procede a ceder en perpetuidad veinticinco (25) participaciones de un dólar cada una, que les pertenece en la Compañía: "RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA.", en favor del señor Ingeniero Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez, quien acepta por convenir a sus intereses.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Uno.-** El cesionario economista Hugo Fabián Castillo Sarango, cancela el valor de VEINTICINCO DÓLARES AMERICANOS (\$ 25,00) en dinero en efectivo, a la cedente Ana Gabriela González Maldonado, por la cesión de sus participaciones, que declaran haberlos recibido a su entera satisfacción; **Dos.-** El cesionario ingeniero Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez cancela el valor de VEINTICINCO DÓLARES AMERICANOS, (\$ 25,00) en dinero en efectivo, a la cedente Ana Gabriela González Maldonado, por la cesión de sus participaciones, que declaran haberlos recibido a su entera satisfacción.- Consecuentemente la cedente y los cesionarios, declaran que nada tienen que reclamarse entre sí, ni en el presente,



ni en el futuro por este concepto.- **QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CESIONARIOS.**- Por efecto de este contrato, los cesionarios señores economista Hugo Fabián Castillo Sarango e ingeniero Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez, adquieren derechos y obligaciones dispuestos en los Estatutos de la Compañía "RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA.", en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cuyas normas declaran conocerlas y respetarlas.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- Los cesionarios señores los cesionarios señores economista Hugo Fabián Castillo Sarango e ingeniero Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez, quedan autorizados para suscribir esta escritura en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía: "RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IMPACTO LOXA MPREND CÍA. LTDA.", en el Registro Mercantil del Cantón Loja y en la Superintendencia de Compañías y en todas las instituciones públicas y de control para el efecto.-

SÉPTIMA: GASTOS.- Todos los gastos, impuestos y



DÉCIMA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Enterados del contenido las partes aceptan en su totalidad y facultan mutuamente al cesionario para que realice los trámites para obtener de la presente escritura pública la cesión de participaciones, se sienta razón al margen de la inscripción en Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura pública de constitución.- Hasta aquí la presente minuta, Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente documento.- Atentamente.- (firmado) Juan José Méndez C. ABOGADO. Matrícula número once guion dos mil quince guion ciento cuarenta y ocho. Foro de Abogados de Loja".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a la calidad de escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan con todo el valor legal.- Formalizada la presente escritura pública con todos los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, Yo la Notaria la leí íntegramente y en voz alta a las comparecientes quienes ratificándose en lo

expuesto la suscriben en unidad de acto conmigo la Notaria,
quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de
todo cuanto doy fe.-


Ana Gabriela González Maldonado
Céd. Nro. 1104043444




Hugo Fabián Castillo Sarango
Céd. Nro. 1104673064




Alex Oswaldo Cárdenas Rodríguez
Céd. Nro. 11031212613




Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

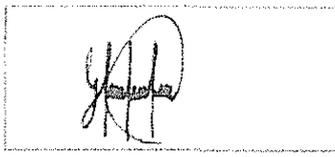
RAZÓN: SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN
EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-


Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104093644

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MALDONADO ANA GABRIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ OJEDA ERNESTO YAMIL

Nombres de la madre: MALDONADO CASTRO GINA PAHOLA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018
 Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 186-146-23652



186-146-23652



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º 110409364-4

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GONZALEZ MALDONADO
 ANA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 LOJA
 SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1994-12-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GONZALEZ OJEDA ERNESTO YAMIL

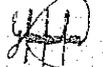
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MALDONADO CASTRO GINA PAHOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2014-09-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-09-11

E1133A1122

00704366

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

015 JUNTA No.
 015 - 380 NÚMERO
 1104093644 CÉDULA

GONZALEZ MALDONADO ANA GABRIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA
 LOJA CANTÓN
 SAN SEBASTIÁN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA.





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

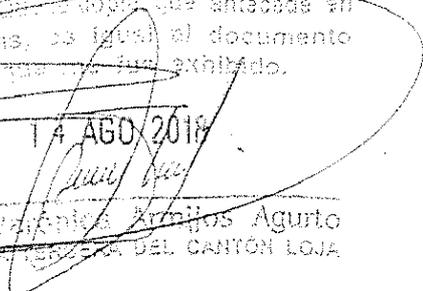
DECLARACIÓN DE CREDITACIÓN QUE USTED
 REALIZÓ EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

DECLARACIÓN DE CREDITACIÓN PARA 10003
 EN LOS SUPLENIDOS Y PPR ADOE



COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN
 LOJA, ES IGUAL AL DOCUMENTO
 ORIGINAL QUE FUE EXHIBIDO.

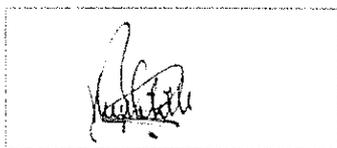
LOJA, 14 AGO 2018



Dra. Verónica Armijos Aguirte
 NOTARIA JEFE DEL CANTÓN LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104673064

Nombres del ciudadano: CASTILLO SARANGO HUGO FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTILLO MONJE HUGO FAVIAN

Nombres de la madre: SARANGO ORDOÑEZ MARIELA DE FATIMA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 183-146-23413



183-146-23413

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y SECUENCIACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA 1104673064
APELLIDOS Y NOMBRES CASTILLO SARANGO HUGO FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA

V434312442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASTILLO MONJE HUGO FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SARANGO MARIELA DE FATIMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

LOJA 2011-10-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-15



[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 DE JUNIO DE 2018

005

JUNTA No.

005 - 020

NÚMERO

1104673064

CÉDULA

CASTILLO SARANGO HUGO FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0

CANTÓN LOJA

PARROQUIA EL SAGRARIO

ZONA: 0



REVOCATORIA DEL MANDATO

CIUDADANO (A)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LA REVOCATORIA DEL MANDATO

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JRV



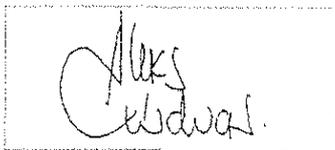
Este documento que antecede en Loja, se iguala al documento original que me fue exhibido.

LOJA, 4 AGO 2018

[Signature]
Dra. Verónica Arribas Aguirre
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104812613

Nombres del ciudadano: CARDENAS RODRIGUEZ ALEX OSWALDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CARDENAS RODRIGUEZ BLANCA ESTELA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 180-146-23565



180-146-23565

Ing. Jorge Troya Fuertes

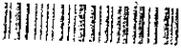
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 110481261-3
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS RODRIGUEZ
ALEX OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
E333313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS RODRIGUEZ BLANCA ESTELA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LOJA
2016-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-01

E333313222



000531307

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ALEX OSWALDO
NOTARIO DEL ECUADOR



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 DE JUNIO DE 2018

004 JUNTA No
004 - 157 NÚMERO

1104812613 CÉDULA

CARDENAS RODRIGUEZ ALEX OSWALDO



APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CANTÓN LOJA
PARROQUIA EL SAGRARIO
ZONA



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REVOCATORIA DEL MANDATO

CIUDADANO (A)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
DIFUNDO EN LA REVOCATORIA DEL MANDATO

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS VOTANTES QUE FIRMARON

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

COY FE: Que la copia que antecede en
hojas, es igual al documento
original que me fue exhibido.

LOJA, 14 AGO 2018

[Signature]
Dra. Verónica Acuña Aguirre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



TRÁMITE NÚMERO: 4032

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3239
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	40
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /LOJA /14/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION DE IMPACTO LOXA MPRENDCA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

ANA GABRIELA GONZALEZ MALDONADO, TRANSFIERE CINCUENTA PARTICIPACIONES (50) DE LA SIGUIENTE MANERA: (25) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR HUGO FABIAN CASTILLO SARANGO Y (25) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR ALEX OSWALDO CARDENAS RODRIGUEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑIA RED DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION DE IMPACTO LOXA MPRENDCA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018


JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO